Diario de la Marina

Año XXXVIII -Número 11.615 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Sábado 16 de Junio de 1906 | CALLE DE BARBIERI, NÚM 8. | Segunda edición

LA REORGANIZACION

DEL CUERPO

DE INGENIEROS NAVALES

Una de las medidas que se presentan como de absoluta necesidad antes de proceder en España á la renovación de la Escuadra, es la de reorganizar el Cuerpo de Ingenieros Navales, de quienes depende en primer término el éxito en cuanto se refiere á la perfección del material flotante que se construya.

El Cuerpo de Ingenieros navales en España, á pesar de contar con un personal meritísimo por todos conceptos, nunca ha tenido una organización adecuada á su objetivo técnico industrial, y cuantos intentos se han hecho por dársela, hasta ahora sólo han tenido un resultado contraproducente, por el afan de asimilar servicios que son de todo punto inasimilables. Si á esto se agrega que en ese Cuerpo está cerrado el ingreso desde hace veinte años y que la Marina ha llegado á la menor cantidad de flota en estos momentos con la consiguiente paralización de obras en los establecimientos oficiales, se vendrá á la conclusión de que dicho Cuerpo se halla en condiciones muy deficientes para responder á su importantísimo cometido al tratar de emprender la reconstitución de la Escuadra y construir los buques modernos de todas clases de tipos que constituyen las flotas de la defensa naval en las naciones marítimas.

Nadie mejor que los mismos Ingenieros navales conocen la deficiencia de su organización, que es lo que ha impedido que pudieran asumir la dirección y responsabilidad que les corresponde en las obras de construcción naval en los Arsenales del Estado, en la forma que exige el desarrollo actual de la industria, y tampoco puede nadie dudar que una colectividad que no se renueva, está condenada á la petrificación y á la muerte por falta de sávia vivificadora. Pero los organismos solo funcionando se perfeccionan y su salvación reside en ellos mismos. Así lo ha comprendido el general Concas, que conoce y sabe apreciar los valiosos elementos que aún restan en ese Cuerpo, que á toda costa es necesario reconstituir, pues sin ese requisito la renovación de la Marina se haría imposible.

Con ese objeto, reunió ayer el general Concas en el Ministerio de Marina á los generales de Ingenieros Angulo, Fernández y Torelló, al Subsecretario del Ministerio y al capitán de Navío don Angel Miranda, quienes se ocuparon muy detenidamente de la reorganización del Cuerpo de Ingenieros Navales, quedando los generales Angulo y Torelló con el encargo de formular unas bases sobre las que pudiera, después de aceptadas, levantarse el nuevo edificio. La iniciativa y el procedimiento del general Concas son dignos de elogio, pues la reorganización del Cuerpo de Ingenieros Navales se impone de manera terminante y el modo de hacerla con eficacia y con resultados positivos, que es lo útil y lo conveniente, es como lo va á hacer el general Concas, pidiéndosela á los mismos que sirven en el Cuerpo que necesita reorganizarse, sin dar lugar á antagonismos y rivalidades de servicios, cosa tanto más factible cuanto que dicho Cuerpo cuenta con elementos de suma valía por su capacidad, su competencia y su patriotismo.

Muchas veces lo hemos dicho y lo repetiremos una vez más. La organización no puede ser la misma para un organismo de objetivo únicamente combatiente, que para otro de objetivo exclusivamente ténico industrial, aunque ambos tengan el carácter militar por ser factores imprescindibles dentro de la defensa marítima del país.

La una debe tender á obtener la mayor cantidad de rendimientos en los combates, y la otra á procurar la mayor perfección en los elementos de material que deben dársele á los combatientes para asegurar el triunfo Para los unos, las características primordiales son el valor y la competencia profesional dominando el elemento mar, y para los otros la competencia técnica é industrial á fin de producir elementos de combate con perfección, rapidez y baratura.

Los primeros tienen por estímulo la gloria, con sus consecuencias en oropeles, condecoraciones y categorías dentro de los institutos combatientes y los otros deben estar bien retribuídos y al mismo tiempo que relieve facultativo, necesitan estímulos pecuniarios

Son pues dos organismos inasimilables que necesitan organizaciones especiales diversas y así se la tienen en Inglaterra, donde se busca ante todo el resultado práctico en todas las manifestaciones de la actividad nacional.

Y aunque no somos de los que creen que es factible copiar servilmente las organizaciones de otros paises que están basadas en diferente modo de ser, sí creemos, que teniendo en cuenta el de la nación, á la cual se quieren aplicar, es siempre posible una adaptación que en muchos casos puede resultar más perfecta que el modelo, si se utilizan con discrección todas las experiencias propias y ajenas.

Nos consta que una vez que el general Concas resuelva el problema de la reorganización de los ingenieros navales, acometerá la de los ingenieros de Artillería y la de los ingenieros mecánicos, dando así vida y eficacia á todos los elementos oficiales imprescindibles en la industria naval, base imprescindible de toda defensa marítima.

«SPORT» NAUTICO

Navegación automóvil en América

En los Estados Unidos, como en Francia y en Inglaterra, el enorme desenvolvimiento de la navegación automóvil, y sobre todo la multiplicación de regatas de botes con motores mecánicos ha determinado la creación de muchas Sociedades de fomento que tienen por objeto proteger el nuevo «sport» ó, si se quiere, la nueva industria, en sus comienzos, dirigiendo, por decirlo así, sus primeros pasos

Sucesivamente se han creado el «Automóvil Club», que ha tomado bajo su protección y vigilancia todas las regatas de «racers» de gran velocidad, y la «Power Boat Association» que lleva más lejos su «proteccionismo», haciendo un reglamento que aplica, desde hace cuatro años, en la mayor parte de sus carreras.

Después surgió, hace ya dos años, la «National Association of Engine and Boat manufacturers» á la que incumbe la misión especial de proteger los intereses de todos los ndus riales, constructores de cascos y de motores, etc, de los Estados Unidos, que naturalmente, pertenecen todos ellos á dicha Sociedad.

Naturalmente, también ésta ha juzgado indispensable tomar asimismo bajo su «égida» las regatas de botes con motor, publicando otro reglamento de arqueo y de carreras que se ha publicado en el periódico el *Automóvil* y que difiere considerablemente del de la «Power Boat Association».

Para animar y desenvolver la carrera, la «National Association of Engine and Boat manufacturers», ha creado tres Copas cuyos nombres son: Copa internacional, Copa nacional y Copa federal, y ha organizado unas regatas anuales que se verifican en la primera quincena de Septiembre, en Nueva York, en el río Hudson.

El lugar escogido para las salidas y llegadas no es muy apropósito, porque es á lo largo del muelle que se extiende á final de la calle 97, á un cuarto de milla del «Yacht-Club Columbia», muelle que á mas de no tener desembarcadero para embarcaciones, está siempre lleno de gabarras carboneras, sucias y polvorientas, poco adecuadas á semejante manifestación del «sport» náutico, ni para los corredores, ni para los espectadores principalmente á causa de su elevación por encima del nivel del río.

Decimos todo esto para que no se desanimen cuantos en España tratan de implantar regatas de botes automóviles y que tropiezan con dificultades parecidas. Por fortuna vemos que este verano habrá en el Cantábrico regatas de botes automóviles y también en el Atlántico, en Vigo, lo cual revela que empieza á desarrollarse entre nosotros esta especie de regatas, que tanta importancia adquiere en el extranjero y que ha desarrollado extraordinariamente una rama de la industria.—X.

La lucha económica

Está sobre el tapete la magna cuestión de los tratados de comercio, cuya renovación preocupa justamente á la opinión pública, y esto nos obliga á insistir en algunas ideas fundamentales, que en diversas ocasiones hemos expuesto acerca de tan trascedental asunto.

Toda nación que aspire á figurar en el concierto mundial en el lugar á que le dan derecho su posición geográfica, su historia, y sobre todo, su justo afán de ser un factor en el progreso universal, necesita, ante todo y sobre todo asegurar su soberanía económica, robustecerla y aumentarla, por ser condición indispensable á su crédito y á su poder.

La primera regla general que se desprende de este sentimiento universal de los pueblos modernos, es que toda nación debe prepararse para la lucha económica con toda clase de armas y medios dentro de su dominio territorial y de sus recursos. Esas armas son de dos clases, unas ofensivas y otras defensivas, como en las guerras militares.

Las armas de ataque son las guerras militares y navales la extensión colonial, los trust y las primas directas á la exportación y los tratados de Comercio; las de defensa son los aranceles, la construcción nacional en todos los servicios públicos, así de guerra como de paz, como buques, cañones, ferrocarriles, etc; y toda la organización económica interna, para que la nación aproveche y monopolice exclusivamente todos sus recursos propios sin participación al extrajero más que lo indispensable en aquellos artículos que no se puedan producir en el país.

La razón de que los tratados de comercio se clasifiquen entre las armas ofensivas que tienen las naciones en su arsenal económico es por constituir el procedimiento moderno para dar á las relaciones comerciales el rumbo que se considera conveniente en favor de determinadas potencias y con perjuicio de otras.

El arancel es arma de defensa por su sentido propio, que es el de la conservación de todos los intereses de la producción nacional y por ello tiene el carácter de universalidad y de ley general aplicable por igual á los productos internacionales del mundo entero; al paso que los tratados de Comercio, en vez de ser su complemento son su excepción, desde que se ha suprimido, con buen sentido, la cláusula de nación favorecida, con la cual se hacían anteriormente y que quitaba á esos conciertos comerciales su carácter genuíno de contrato de favor y de privilegio.

Al consignar, en un tratado de comercio la cláusula de nación favorecida se suprime de hecho el régimen de los tratados para entrar de lleno en el régimen arancelario, igual para todos; razón por la cual actualmente se conciertan con la cláusula llamada de reciprocidad, ó mejor dicho, de tarifas anejas, que da á los tratados de comercio su fuerza propia, que es la de contrato especial y privilegiado para aquellas naciones que convienen entre sí en hacerse concesiones recíprocas por bajo de las tarifas arancelarias en muchas ó pocas partidas que abrazan mayor ó menor número de mercancías, cuyo trato privilegiado persiguen las naciones contratantes.

La celebración de tratados hay que subordinarla al estado y tiempo de la ley arancelaria, que es su dueña y señora y que marca todas las oscilaciones y vaivenes que aquéllos sufren. En suma, los tratados solo deben hacerse en el tiempo marcado por un Arancel formado con la idea de tratar.

Es decir, que si una nación no tiene arancel *ideado para los tratados* no puede convenientemente, ni debe, por tanto hacerlos. Los aranceles se hacen con la idea de tratar y con la idea de no tratar, por lo tanto el instrumento ó regla para los tratados es un arancel conveniente para ellos.

IDENTIFICACIONES

Cédulas personales

Por medio de un suelto oficioso se ha recordado al respetable público que el día tantos termina el plazo reglamentario para adquirir —sacar, dice la gente—las cédulas personales correspondientes al año actual.

Es una noticia que deben agradecer mucho las personas que se desviven por tener completa su documentación, pues aun cuando parezca extraño, hay ciudadanos más ó menos pacíficos que si no sacan de la cartera todos sus papeles no hay medio hábil de identificarlos

Cree uno estar hablando con tal ó cual individuo con quien tiene asuntos ó negocios de tal ó cual importancia y hasta que «tira de cartera» no logra enterarse de qué casta de pájaro es ni cómo se llama

La cédula personal, como puede comprenderse, es el principal documento de identificación; pero las cédulas personales, como los billetes del Banco, se falsifican y á lo mejor cuando uno se figura que tiene delante á un Pedro López resulta que con quien está hablando es con un Juan García.

Las cédulas de ahora, como no tienen por objeto dar «pelos y señales» del individuo sino sacarle los cuartos no llevan aquellas graciosas indicaciones de las antiguas, que en la margen izquierda ofrecían una casilla de identificación en que invariablemente se leían las siguientes referencias:

Pelo... negro (es un suponer).
Ojos . garzos (es un decir)
Barba... corrida (como algunas monas).
Nariz... regular.
Color .. trigueño.
Boca.. (como una espuerta) etc. etc., y luego
Señas particulares: Picado de viruelas; ó con una cicatriz en el carrillo derecho.

Hace algunos años, la cédula personal era un documento de gran importancia, y los criminales empedernidos lo primero que procuraban era tener ese papel; pero ¡pobres de ellos si topaban con la Guardia civil y no coincidían sus circunstancias físicas con las indicadas en la cédula!

Ahora esta no sirve para otra casa que para establecer un gravamen indirecto sobre el individuo; y ya no es la Guardia civil quien la exige, sino todo el mundo; el casero para hacer el contrato de inquilinato; el Estado para toda reclamación é instancia; el notario, para extender un instrumento público, etc.

Y lo curioso es que con tantos papeles, partida de bautismo, cédula de vecindad, título profesional, certificado de buena conducta, etc., no hay medio de conocer á fondo á una persona ni prevenirse contra sus intenciones, sino son rectas, ó sus «malas artes», pues hay por ahí cada «vivo» capaz de dar la castaña al lucero del Alba, con documentos y sin ellos, que no hay más que ver.

Cuando parece que hace menos falta la cédula es cuando por cualquier circunstancia imprevista es más necesaria, y no es flojo el sofocón que uno se lleva si por casualidad se ha extraviado el papelito y apremia el tiempo para evacuar la diligencia correspondiente.

No falta quien tiene todos sus papeles en regla, y á tientas, como quien dice, los encuentra; pero hay también infinidad de sujetos descuidados que son una verdadera calamidad para los papeles; y que de puro distraídos no disfrutan de las comodidades modernas.

Estos tales no gastan gorro de dormir, ni zapatillas, ni petaca, ni portamonedas, ni tienen cartera, y por consiguiente no saben donde guardar un papel; y todo lo van echando á una especie de cajón de sastre en el que siempre se encuentra todo lo que no se busca y se pierde todo lo que hace falta.

Para éstos grandes filósofos lo mismo da que tengan cédula como que no, porque el día que la necesitan no la encuentran, y como es natural tienen que sacarla pasado el plazo y pagando todos los recargos .. que es, en definitiva, lo que se trataba de demostrar.

Abel Imart.

REPRESION DEL ANARQUISMO

Han producido excelente efecto las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno á un reporter extranjero referente á la *entente* de todas las naciones civilizadas para perseguir el anarquismo de acción.

No es tiempo ahora de hacer estudios sobre la organización y desenvolvimiento de esa secta criminal, sino de idear los medios más eficaces de incapacitarla para la prosecución de sus abominables crímenes

En este sentido, las manifestaciones del presidente del Consejo de ministros tienen un valor positivo supuesto que tienden á un fin práctico, empezando por establecer que cada país debe vigilar y conocer los anarquistas que en ellos residen.

No se oculta al Sr. Moret que la tarea es espinosa, pero hay que emprenderla con fé y decisión; y como los anarquistas pasan de unos paises á otros, para propagar sus doctrinas y preparar sus atentados, se hace indispensable que los agentes de policía estén en contacto, no sólo para vigilar á los anarquistas de su país, sino para comunicarse mútuamente los antecedentes de los sospechosos.

Ha citado el jefe del Gobierno la inteligencia que antes existía entre los policías italianos, ingleses y franceses, que prestó eminentes servicios, lamentando que se interrumpiese, y aboga porque se restablezca y extienda á todo el mundo civilizado.

El momento es el más oportuno y los resultados no podrán menos de ser buenos. Ahora todas las naciones están indignadas ante la procacidad de los anarquistas, y es la ocasión propicia para establecer esas inteligencias internacionales que pueden hacer abortar muchos crímenes.

Ya sean individuos sueltos, ya asociaciones más ó menos numerosas, los que profesen el anarquismo deben estar en constante vigilancia, pues hay que considerar que se trata de la seguridad personal, así de los jefes del Estado y altos personajes, como de los más humildes ciudadanos.

El propio Sr. Moret reconoce la urgencia de una acción común internacional por la recrudescencia de la acción anarquista, y lo primero de todo es iniciar esa acción. Se había dicho que Italia, en cuyo país parece que hay gérmenes de terrorismo, iniciaría la acción diplomática para perseguir el anarquismo, pero nada en concreto se afirma; y como en tan importante cuestión es preciso decidirse, consideramos que lo más práctico sería que España y Francia se pusiesen de acuerdo para invitar á todos los demás países á entablar esa inteligencia cordial de que tanto se habla y que nunca llega.

La razón para que esas dos naciones inicien la acción internacional es la de haber sido las que más recientemente se han visto expuestas á ser víctimas de regicidios, y por consiguiente, las que tienen mayor autoridad moral para solicitar el concurso de las naciones civilizadas contra los atentados anarquistas.

Mediante esa acción internacional, será muy difícil que el anarquismo pueda urdir sus complots, pues los agentes policiacos estarán al tanto, no sólo de lo que traman esos criminales sectarios, sino conocer sus viajes, sus afiliados, listas y demás antecedentes que pueden comunicarse unos á otros los agentes.

Los crímenes del anarquismo constituyen una vergüenza y un peligro para la humanidad y para la civilización, y el hacerlos desaparecer de una manera radical y absoluta debe constituir empeño de amor propio para todos los Gobiernos.

ECOS NAVALES

Las maniobras navales inglesas

La obra de la movilización se completó el 13 del corriente, día en que empezaron las maniobras. El número de buques directamente empleados en las maniobras es de 354 formando la fuerza marítima más considerable que se ha reunido jamás.

Ya hemos dicho que el objetivo de estas maniobras es probar la movilización de la flota y la defensa de las costas con arreglo á los últimos planes del Almirantazgo, experimentar las recientes lecciones tácticas de la guerra moderna, operaciones que se harán guardando el secreto de las experiencias y ensayar la solución del gran problema para Inglaterra, viendo si su Marina está en caso de guerra capacitada para proteger el tráfico del Océano y las vias marítimas por donde llegan á las islas británicas los aprovisionamientos para su alimentación.

Para estos objetivos las maniobras se dividen en los períodos siguientes:

(1) Movilización (ya completa).
(2) Ataque á la defensa de costas.—Junio 13-19.
(3) Ejercicios tácticos. - Junio 20 24.
(4) Protección al comercio. - Junio 25, Julio 2.

He aquí ahora la composición y fuerza de las flotas:

Escuadra Roja (Británica).

Comandante, almirante Wilson.

Acorazados de combate. - Flota del Canal, 15; flota del Mediterráneo, 7. Total 22.

Cruceros acorazados. — 1.ª Escuadra de cruceros, 6; 2.ª Escuadra de cruceros, 4; 3.ª Escuadra de cruceros, 3. Suplementarios, 6. Total 19.

Cruceros protegidos. - Canal, 4; Mediterráneo, 4; divisiones de reserva, 16. Total 24.

Diversos buques. - Exploradores, 8; cañoneros, 8; destroyers, 67; torpederos, 63; submarinos, 23. Total 169.

Escuadra azul (enemiga).

Comandante, vicealmirante sir W. May.

Acorazados. — Atlántico, 9; reserva, 2. Total 10.

Cruceros acorazados. — 2.ª Escuadra de cruceros, 6; reserva, 3. Total 9.

Cruceros protegidos. - Atlántico, 3; reserva, 6. Total 9.

Otros buques.—Cañoneros, 5; destroyers, 57. Total 62.

Lo que hace un total de 324 buques de guerra, que añadiéndole 30 mercantes hacen un total general de 354 buques.

Las Marinas extranjeras y las maniobras inglesas

El vapor alemán de la línea Este de Africa «Kanzler» llegó á Douvres desde Hamburgo el 12 del corriente, con dos días de anticipación y no fué pequeña la sorpresa al ver desembarcar á tres oficiales de marina alemanes, con dos contramaestres y cinco marineros vestidos de uniforme. La sorpresa fué aun mayor cuando se supo que el «Kanzler» llevaba un gran contingente de marineros alemanes de los cuales una buena parte fué á tierra con permiso.

Esta llegada anticipada del «Kanzler» con ese transporte, coincidiendo con la movilización de la flota inglesa, se considera en Inglaterra como una curiosa coincidencia.

Un corresponsal de Guernsey, notició también, que en la madrugada del 12, tres caza torpederos franceses que salieron de Cherburgo pasaron cerca del «Blemheim», y durante la tarde, una escuadra entera de acorazados franceses se aproximó á una milla de la Flota azul y cinco cañoneros de la misma Nación se acercaron á corta distancia del «Blemheim». La escuadra francesa se alejó después rápidamente hacia el Sur, pasando por dentro de unos bajos peligrosos conocides con el nombre de *Swinge*, cuyo paso demostraron los franceses conocer perfectamente.

La limpia de los Caños del Arsenal de la Carraca

II

Empieza éste respetable jefe su narración histórica desde el año 1675 en cuya época D. Gonzalo de Córdoba, mandó construir un pontón de dragar para limpiar el caño y careneros del Trocadero; como era de suponer no debió dar mucho rendimiento dicho pontón; en 1738 por Real despacho de 13 de Junio, se dispuso la limpieza del caño del Trocadero con los mismos elementos y con igual resultado.

El Consulado de la Universidad de cargadores de Indias, acometió de nuevo la limpia del mismo caño en 1755; veinte y dos años después, una junta del comercio de Cádiz, empezó otra vez la limpieza del referido cano del Trocadero. En 1804 y 1807, se hicieron nuevos intentos, siempre en el mismo favorecido cano.

Después de levantado el sitio de Cádiz, mandó la Regencia en 1812, que se abriera un canal para comunicar el cano del Trocadero con el río de San Pedro y se hiciese la cortadura de la Algaida. Entre estas obras de defensas para fines estratégicos y aquellas intentonas de limpias, se gastaron siete millones de pesetas.

Nada más se nos dice ni conocemos que sea digno de mencionarse respecto de otros trabajos de limpia en la bahía ó en los canos de la Carraca, con anterioridad al año 1865.

Se deduce fácilmente de las noticias que anteceden, que todos los trabajos de limpia, hasta mediados del siglo pasado, se hicieron únicamente sobre el caño del Trocadero, que fueron más bien obras de defensa, que los resultados obtenidos debieron de ser muy pobres porque los medios empleados eran muy deficientes y que de todo el oro gastado no cayó ni una sola peseta en los caños de la Carraca.

Como no es posible hacer comparaciones entre aquellos primitivos é inocentes sistemas de dragados, con los poderosos y económicos que hoy se usan en todos los grandes puertos del mundo, claro es que no se ha pretendido juzgar de éstos por los resultados que dieron aquéllos.

Veamos ahora qué trabajos de limpia se hicieron después en los caños de la Carraca.

En el año 1865 se contrató con el señor Pedreño la limpia de los caños del arsenal, por medio de dragas y se gastaron 250.000 pesetas en pago de fangos extraídos.

Si mal no recordamos, el sistema y material de limpia consistía principalmente en una draga, un remolcador que la conducía al lugar de limpia ó á los gánguiles, á una rampa con máquina de tracción colocada en la avanzadilla, y vía férrea, locomotora y vagonetas para transportar el fango por el camino de la Carraca, con objeto de rellenar no sabemos qué canteras ó terrenos bajos.

Todo este sistema complicadísimo, caro, irracional, que daba al metro cúbico de fango extraído nn valor exagerado, no podía dar más que resultados desastrosos; la empresa tronó, extrajo muy poco fangos y el material quedó al fin embargado.

Después de este fracaso, cuyas causas principales tal vez estuvieran más en el sistema de contratación que en el teórico, se adquirieron dragas y gánguiles para limpiar los caños de la Carraca y las dársenas del Ferrol y Cartagena por cuenta de los mismos Arsenales.

En la Carraca funcionó una de esas dragas, que todavía eran muy inperfectas, con sus gánguiles y un remolcador; casi siempre trabajó solo para limpiar las entradas de diques y gradas, con más ó menos fortuna y constancia según los vientos que soplaban, hasta que llegó un momento de completa calma, y entonces se podía observar, desde el antiguo puente de la Aranzadilla mirando al frente, la draga con sus rosarios caídos y desarmados varada en tierra, á la derecha el vapor «Alava» sumergido y la Compañía de ferrocarriles cegando el caño para asegurar su puente, y á la izquierda, el vapor «Pedreño» perdido inmediato al

puente de la Avanzadilla ayudándole á detener los sedimentos.

Hasta el año 1891 no se pensó de nuevo en limpiar los caños de la Carraca; parecía natural que contando ya la industria con elementos de dragados más perfectos, se contratara fijando la longitud braceage y calado, que se deseara y el quitar los obstáculos que son causas de aterramientos; pero no se hizo así, se contrató estipulando el calado del lugar en donde se limpiase, pagando el metro cúbico de fango estraído á una peseta y veinticinco céntimos.

Estas condiciones pueden no ser convenientes, porque además de no expresar un plan determinado y fijo, no es fácil aquilatar la cantidad extraída diariamente ni es lo mismo calar los rosarios para extraer fango puro, á sacarlo muy diluído en agua.

En Octubre de 1891 se adjudicó la contrata para limpiar en los canos de Sancti-Petri y de San Fernando á D. Tomás Cobos, quien se comprometió á extraer dos millones de metros cúbicos de fango por valor de dos y medio millones de pesetas.

El Sr. Cobos, con una draga de mediana potencia y tres gánguiles de vapor bastante buenos, limpió en los caños citados, saltando como era natural los obstáculos, dejando los bajos de los barcos perdidos y del puente de la Avanzadilla y la muralla de piedra que había sumerjida frente á la nueva machina, y al fin cumplió y terminó su contrato cuando se emplearon los dos y medio millones de pesetas.

Viene ahora el último trabajo de limpia en los caños y el único que puede dar idea aproximada de lo que se puede conseguir con un buen tren de limpia moderno, manejado con pericia y dirigido por una voluntad que estimulase otro ideal, que no fuese puramente mercantil.

En Abril de 1900 se contrató con D. Francisco Valle y en la cantidad de 624.000 pesetas la limpia del caño de San Fernando en la parte comprendida entre la punta del parque y muelles de carena frente á la nueva machina; director-administrador de la empresa lo era el Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez, hoy dignísimo alcalde de San Fernando.

Por apremios de contrata y no encontrado otro material disponible se alquiló al Sr. Cobos la draga y los gánguiles que usó en su contrata.

Con esta draga que en su mejor época sufrió algunas averías, estuvo varias veces parada y hasta se fué á pique en una ocasión; se hizo en muy poco tiempo un trabajo de muchísima importancia, se extrajeron muchas toneladas de grandes piedras que formaban un fuerte muro, numerosas estacas clavadas á gran profundidad y el fango necesario para dejar en las mareas más bajas 8'5 metros de calado, y al mismo tiempo se consolidó la muralla de la machina.

Se cumplió al fin el contrato á conciencia con el empeño que estimulaba, á lo menos, el amor á la localidad y por todo ello merecen plácemes el Sr. Gómez Rodríguez y el personal facultativo que ejecutó tan notable trabajo.

En este lugar de los caños en que se bifurcan los de Sancti Petri y de San Fernando, se forma un remanso de la corriente principal, y por tanto, no es dable suponer que el trabajo que en este caso hizo la draga pudieran hacerlo de ninguna manera, las corrientes de represa.

CELESTINO LUQUE.

MARINOS ILUSTRES

ALVAREZ DE TOLEDO (DON JOSE)

BRIGADIER

(CONCLUSIÓN)

En los días 7 y 8 de Junio de 1808, en que los franceses atacaron al puente de Payo, y en que tanto daño hizo al enemigo con los pocos cañones que podía disponer; el celo, actividad y diligencia fué tal, que el encargado de negocios de España en Lisboa, al dar parte al ministro de Estado de la arribada á aquel puerto de la goleta de S. M. el «Tigre» mandada por Alvarez de Toledo, decía: «Este es el joven oficial de quien tanto elogio hacen los ingleses. Así me lo acaba de escribir el almirante Barkely al convidarle á comer juntamente conmigo. No es decible el aprecio con que este almirante le ha recibido y la estimación que le manifiestan los concurrentes de los ingleses que han estado en el Ferrol. Aseguro á V. E. que da placer oir que gente tan entendida como los ingleses hagan tanta justicia á un joven oficial español. Me ha dicho el almirante que según los informes de los capitanes Mackenley y Crawfor que estuvieron en Vigo, D. José Alvarez de Toledo se distinguió del modo más sobresaliente en la acción del puente de San Payo, mandando las fuerzas sutiles de Su Majestad; que se ha distinguido ahora en Ferrol en el apresto de la Escuadra, desenvolviendo una actividad y un celo inteligente poco común; que tiene su buque en el mejor orden, y que es, en fin, un oficial muy digno de toda recomendación.» Por la expresada acción de San Payo se le confirió la medalla creada para perpetuar la memoria de este hecho de armas. El 12 de Octubre de 1809 fué graduado de teniente de navío y se mandó que cesase en el mando de la goleta «Tigre», confiriéndole el mando de una división de faluchos cañoneros en la costa de Cataluña. Cesó á fines de Noviembre para trasladarse á Barcelona, donde organizó sus fuerzas para operar con ellas aquel invierno en la costa ocupada por los enemigos.

Necesitándose un oficial de toda satisfacción para mandar los faluchos que debían cumplir una comisión que les diera el comandante general del campo de Tarragona, fué elegido Alvarez de Toledo para desempeñarla el 3 de Mayo de 1810, quedando altamente satisfecho del resultado obtenido por este oficial.

En 21 de Septiembre del mismo año, los naturales y vecinos de Cuba y Santo Domingo que residían en Cádiz, le nombraron por uno de los siete electores que en representación de aquellas islas habían de nombrar los diputados suplentes que hasta que llegasen los diputados de las islas habían de tomar asiento en las Cortes generales convocadas para el 24 del mismo mes año en la isla de León.

En la misma sesión fué nombrado diputado suplente por la isla de Santo Domingo. Después tomó asiento en las Cortes de Cádiz y en 24 de Julio de 1811, después de haber sido nombrado teniente de navío efectivo por R. O. de 24 de Mayo anterior, salió para América comisionado por el Gobierno para hacer cuanto pudiere para conservar Méjico á España. Más de cinco años y medio permaneció en aquellos países, manteniendo constante correspondencia con el Ministerio, presentando el estado de aquella colonia que sirvieron para prorrogar nuestro dominio en ellas.

En Enero de 1817 llegó á Madrid pasando á las órdenes del primer secretario de Estado, dándose á conocer enseguida por las memorias que presentó al Ministro de Estado, desde el año 1817 á 1820, y que fueron discutidas en Consejo de Ministros, sobre nuestras relaciones con los Estados Unidos, y sobre los navíos que debían emplearse para impedir la insurrección en los dominios de América, y que si se hubieran puesto en práctica hubiéramos dominado en ellos medio siglo más por lo menos. Es también notable otra memoria ó plan de campaña que presentó para atacar y formar la Luisianéa, cuya posesión fué tanto tiempo disputada entre Inglaterra y España.

En 1818 el Rey de las Dos Sicilias le confirió la cruz constantiniana de San Jorge.

En Agosto de 1820 le confirió S. M. el Rey D. Fernando VII diferentes comisiones cerca de los soberanos de las principales potencias, que le hacían mucho honor, pero por su calidad de secretas las omitimos. En 1821 volvió á París por orden de S. M., y luego á Bayona, donde quedó á las órdenes del general D. Francisco Javier de Elío, quien le nombró coronel jefe de Estado Mayor del Ejército que se organizó en las Provincias Vascongadas, al mando del general D. Vicente de Quesada, con el que hizo toda la campaña hasta su entrada en la corte. Desde ésta se trasladó á Sanlucar de Barrameda por haberle elegido S. M. para corresponder por su conducto con la Regencia que él mismo había nombrado, desempeñando satisfactoriamente su cometido y procurando al Rey cuanto exigió, y cuando S. M llegó el 1.° de Octubre de 1823 al puerto de Santa María le acompañó hasta Madrid.

En 7 de Enero de 1824 se le concedió el escudo de fidelidad, y en 8 de Febrero del mismo año se le nombró brigadier de Infantería, dejando de figurar en el escalafón de la Armada, en la que sirvió treinta años, de ellos, diecisiete de activo servicio de mar y campañas, en las que se distinguió notablemente, y los trece años restantes en delicadas comisiones políticas y diplomáticas que le acreditaron por su inteligencia.

En Marzo de 1824 fué nombrado Ministro plenipotenciario de S. M. en Baviera, del que no llegó á tomar posesión por haberse suprimido, como tampoco del de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berlín para el que tuvo también la orden en Agosto del mismo año. En 28 de Febrero de 1825 pasó como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario á las Cortes de Luca y Toscana.

En 29 del mismo mes se le concedió la cruz de primera clase de fidelidad militar.

En Enero de 1826 fué nombrado con igual cargo en la corte de Suecia á donde no pudo trasladarse. En 20 de Noviembre del mismo año S. A. R. el Serenísimo Sr. Infante duque de Parma le nombró su gentil hombre de Cámara con ejercicio, concediendo permiso para usar la llave, distintivo de este empleo, en R. O. de 7 de Mayo de 1827. En el mismo año fué nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de los Cantones Suizos, cargo que desempeñó á satisfacción de S. M.

En 28 de Enero de 1828 se le nombró para igual cargo en la corte de Nápoles, desempeñándolo hasta 1831 que fué reemplazado.

Durante el tiempo que permaneció en aquella corte practicó todas las diligencias diplomáticas que exigió el casamiento del Rey D. Fernando VII con S. A. R. doña María Cristina de Borbón, hasta que el marqués de Labrador en nombre del Monarca de España se presentó en Nápoles para pedir la mano de aquella princesa. Por estas negociaciones y deseándole dar una prueba de su real aprecio el Rey de Nápoles nombró á Alvarez de Toledo en 25 de Septiembre Caballero gran cruz de la insigne orden de San Genaro.

Los años de 1832, 1833 y parte del 1834 los pasó en el extranjero en uso de licencia.

Las opiniones políticas, y las repetidas instancias de D. Carlos de Borbón para que desempeñase en su nombre varias comisiones diplomáticas, lograron que acudiese á estas, pasando á representarle cerca del Rey de Nápoles, hasta que este reconoció á S. M. doña Isabel II como Reina de España.

Ni intereses ni empleos solicitó nunca Alvarez de Toledo de D. Carlos de Borbón.

Se trasladó á París, y en Agosto de 1849 hizo su sumisión á S. M la Reina doña Isabel II, siéndole revalidado en 8 de Octubre el empleo de brigadier de Infantería con los honores y distinciones que disfrutaba al fallecimiento de D. Fernando VII.

En 20 de Junio de 1850 obtuvo la cruz de la orden militar de San Hermenegildo, y en 11 de Agosto la jubilación, pudiendo disfrutar de ella en Francia.

Aun estando jubilado y en edad avanzada utilizó el Gobierno sus servicios y clara inteligencia En 27 de Octubre de 1851 se le dió por el ministerio de Hacienda la comisión de estudiar el sistema hipotecario francés, remitiendo en 1854 una extensa Memoria sobre cuestión tan importante, y en 10 de Octubre de 1856 otra, complemento de la primera, sobre la reforma introducida en la legislación hipotecaria francesa por la ley de 23 de Marzo de 1855, mereciendo por ambos trabajos las gracias en nombre de S. M. En 23 de Enero de 1854 S. A. R. el Serenísimo Sr. Infante Duque de Parma le nombró caballero Gran Cruz de la Orden de San Luis.

En 30 de Abril de 1857 le fué confiada por el ministerio de Hacienda la comisión de estudiar cuanto tuviere relación con el impuesto de hipotecas, la que presentó el año 1860.

Siguió el Gobierno utilizando su privilegiado talento y su activa laboriosidad, no obstante su avanzada edad, con informes de asuntos financieros y trabajos estadísticos hasta el año 1868 que por el cambio político le dejaron descansar de tantas tareas como con frecuencia le encomendaban.

Siguió en París, con su jubilación de ministro plenipotenciario, y figuró en las listas del Estado Mayor General del Ejército hasta el año 1878, y el no figurar en la Guía oficial de España en la del año siguiente, nos induce á creer que falleció el expresado año cuando iba á cumplir un siglo de existencia.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

EXTRANJERO

EN LA CÁMARA FRANCESA

Continúa el debate político en la Cámara francesa habiendo pronunciado un discurso interesantísimo sobre la política económica de Gobierno no el candidato de la campaña sindicalista Bietry. Este ha defendido los derechos del capital, como uno de los tres factores de la producción, y ha combatido brillantemente la monopolización de las industrias por el Estado y la expropiación.

Pide la desaparición de los salarios y la asociación de los obreros en el trabajo colectivo; á lo que debe ayudar el gobierno, facilitando, mediante proyectos de ley, el acceso del proletario á la propiedad individual.

Terminó diciendo: «Estamos en presencia de dos sistemas antagónicos. El nuestro, que es de aplicación inmediata, redime al proletariado sin destruir el capital ni trastornar la sociedad. Los sindicatos serán pronto en número de dos millones Si la Cámara se niega á resolver este gran problema, el país manifestará pronto sus intenciones.»

El centro y las derechas han aplaudido mucho á Bietry. Los socialistas han patentizado su disgusto en frecuentes protestas.

EL TERROR EN RUSIA

Son terribles los detalles que se reciben de Bielostock, acerca de los desórdenes ocurridos en aquella población con motivo de la explosión de una bomba que produjo la muerte á treinta judíos.

Las tropas tuvieron necesidad de hacer uso de las armas, librando verdaderos combates con los amotinados.

A noche quedó restablecida la calma, pero ayer á última hora volvieron á reproducirse los desórdenes.

Millares de campesinos invadieron la ciudad y saquearon los almacenes de los judíos, 6.000 de los cuales acampan fuera de la población.

Una bomba lanzada sobre una patrulla hirió y mató á muchos soldados.

Heridos y muertos se encuentran por centenares.

El proceso instruído en San Petersburgo contra 53 delegados acusados de complot para instaurar la república, empezará á verse el día 2 de Julio.

Se dice que los soldados de la guardia imperial reciben cartas de sus pueblos recomendándoles que no ataquen á la Duma.

Asegúrase que la Duma será disuelta antes de que el Zar emprenda el viaje á la Crimea.

Han ocurrido desórdenes agrarios en las provincias de Tver, Podolik y Novgorod.

Los propietarios se refugian en las ciudades y se han enviado tropas para sofocar los motines.

CONTRA EL REY DE ITALIA

Se confirman los rumores del descubrimiento de un complot tramado en Messina por los anarquistas contra el Rey Víctor Manuel, que en breve había de ir á dicha ciudad.

De los registros de la policía en algunas casas de Messina, ha resultado el hallazgo de 18 bombas.

LA REBELION DE COREA

Se han recibido de Tokío telegramas, en que se comunican noticias de los disturbios de Corea.

Toda la población está sublevada contra los japoneses

El gobierno del Mikado ha enviado varios acorazados á las costas de la península para que cooperen á la represión del alzamiento.

UN GLOBO DIRIGIBLE

Con buen resultado se verificaron ayer en Washington pruebas de un nuevo globo dirigible.

Partió el aerostato de un punto de los alrededores distante cuatro millas de la capital y tomó la dirección de ésta, descendiendo en los jardines de Casa Blanca

Volvió de nuevo á elevarse el globo y se dirigió al Capitolio, en torno del cual trazó dos círculos; después dió varias vueltas al ededor de la estatua de Washington y volvió á descender en el punto de partida.

LA EXPLOSION DEL VAPOR «HAVERFORD»

El número de muertos en la explosión ocurrida á bordo del vapor «Haverford» es de 55.

A pesar de haberlo desmentido la agencia Press Association, se insiste en que produjo el siniestro una máquina infernal, pues en una cala ha sido hallada después de la catástrofe una caja de treinta centímetros casi destruída que contenía todavía restos de una máquina de acero.

En la tapa se lee la siguiente inscripción: «Para Manchester—Inglaterra».

MANIOBRAS NAVALES

Las maniobras navales inglesas han entrado en un período de actividad.

Se ha verificado un simulacro de combate en alta mar, frente á Plymouth, cooperando las baterías de tierra. El simulacro duró dos horas, durante las cuales fué rechazada la escuadra enemiga, merced á los proyectores eléctricos.

EL MOMENTO DEL ATENTADO

Relato de un testigo

De nuestro estimado colega *La Correspondencia de España* tomamos el siguiente interesantísimo relato de los primeros momentos del atentado de la calle Mayor hecho por el general subsecretario del ministerio de Marina D. José Ferrer.

Al despedir el general Ferrer en el ministerio de Marina, donde vistió sus galas de desposada, á la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, momentos después Reina de España, y en la imposibilidad de llegar á tiempo á la iglesia de San Jerónimo, para ver los desposorios de SS. MM., decidió ir á visitar la columna de desembarco de la escuadra, que apoyaba desde Palacio hasta la calle Mayor, cerca de los Consejos.

Allí se fué el general Ferrer vestido de paisano, y habló con los jefes de la columna.

Cuando advirtió, por movimientos iniciados, que se acercaba la vuelta de la comitiva á Palacio, se internó en la calle Mayor, y no logrando romper la masa de gente por la acera de los impares, hubo de quedarse el general en uno de los portales, frente á la casa núm. 86.

Pasó la comitiva regia, y llegó el coche en que iban SS MM., siguiéndole después con la vista por interés natural de cariño.

En el momento en que el coche de la Corona pasaba por frente á la casa núm. 88, vió en el aire como una esfera de humo ceniciento oscuro, que llegó á envolver al coche real, y oyó el terrible estampido de la bomba que estallaba.

En ese angustioso momento, el general Ferrer sólo pensó en el Rey, á quien tanto quiere y á cuyas órdenes ha estado cuatro años, y en aquella hermosa Reina que acababa de despedir en el ministerio de Marina con galas de desposada, y sin calcular riesgos y resultas, se dirigió á la carroza de Sus Majestades con el triste convencimiento de que los Reyes estarían heridos.

Al acercarse al coche de la Corona, la Reina le reconoció, sin duda, por hacer poco tiempo que le había visto, y le dió á besar su mano.

Preguntó el general á S. M. si estaba herido, y el Rey contestó que se hallaba ileso, extrañándole, no obstante, ver partido uno de los collares que llevaba pendientes de su cuello.

Vió el subsecretario de Marina que estaban rodeando al coche de SS. MM. el capitán general de Madrid y los ayudantes del Rey.

Momentos después se acercó al coche de la Corona un hombre civil que el general Ferrer cree que era D. Alberto Aguilera. Preguntó con interés si á SS. MM. le había ocurrido algo, y casi en aquel instante se le aproximó un jefe del Ejército ó de policía á caballo que le dijo:

—¿Qué hace usted ahí? Retírese.

Entonces, con acento enérgico, contestó:

—Soy un ciudadano que quiere á su Rey, y en los momentos de peligro está á su lado. No me retiro.

En seguida llegó el marqués de Sotomayor, al parecer herido en la cara, con el uniforme roto por la espalda y cubierto de polvo, á pedir órdenes á S. M., que dispuso que fuese en el acto el coche de respeto.

Como tardase algo, el Rey, impaciente, bajó del coche de la Corona, y con energía, reiteró á un caballerizo la orden de que se acercase el coche de respeto, volviendo su Majestad al lado de la Reina.

Era de notar, nos decía el general Ferrer, la intrepidez, serenidad, tranquilidad y energía que en aquellos amargos momentos demostraba Don Alfonso XIII.

La Reina, aunque con los ojos humedecidos por las lágrimas, y emocionada vivamente, se mantenía en su puesto, dentro del coche de la Corona, con aparente tranquilidad, reveladora de las energías de su alma.

Su semblante no mostraba el terror, propio del caso en una persona de su sexo, y más, estando bien cerca los cadáveres mutilados de los soldados y oficiales de Wad-Ras.

Todo esto era rapidísimo. Los hechos se sucedían por momentos.

Según los después, dice el general Ferrer, se presentó el presidente del Consejo de ministros con el ministro de Estado. Habló breves instantes con los Reyes el Sr. Moret, y en esto llegó el coche de respeto.

Descendió S. M. el Rey del coche Corona, dió la mano á la Reina para que bajase del mismo, y entonces el general Ferrer, cogiendo aquel inmenso manto entre los brazos para evitar que tocara la tierra, lo llevó hasta el coche de respeto.

Cuando SS. MM. se trasladaban de un coche á otro, el Sr. Aguilera gritó *¡God save the queen!* (¡Dios salve á la Reina!)

Los que allí estábamos, dice el Sr. Ferrer, lo repetimos con toda nuestra alma.

Recuerda el subsecretario de Marina que al arrancar el coche de respeto llevando á Sus Majestades, el Rey cogió entre sus manos la hermosa cabeza de la Reina, y la besó con inmensa efusión.

Seguimos, dice el general Ferrer, al lado del coche, el Sr. Moret y yo hasta Palacio, yendo también á pie el conde del Grove, y á caballo todos los ayudantes de S. M.

Antes de doblar la esquina de la calle Mayor, se acercaba á pie el Príncipe viudo de Asturias con paso precipitado á informarse por sí mismo de que los Reyes estaban ilesos.

Todo esto ví; de todo esto me dí cuenta nada más—dice el general; —reconcentrado

---

121 *Folletín del* DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

y una superficie tan tersa como esa cubierta (del navío.) Pero algunos de nuestros comandantes jóvenes, serían capaces de echar á perder las ventajas del mismo delfín, porque querrían respirar debajo del agua, como ese pobre pez. ¡Oid ahora alguna de sus extravagancias! Supongamos que el primer lord da á mandar una fragata á un primo suyo; modelada por naturaleza, como quien dice, con un garbo que podía avergonzar á una trucha. Bueno, pues, lo primero que el rapaz hace al llegar á bordo, es alargar el pico de la cangreja, por ejemplo; añadir uno ó dos paños á la vela, y decir que es una *mejorana*; sacar para afuera la sotavara hasta que sobresalga de coronamiento como un poste; y luego se pone á navegar á un largo con la caña ó banda, para *andar todo*, jactándose de que tiene un buque que parte mucho de *orza* y es muy duro para caer á sotavento. Debemos esperarlo; porque, ¿qué sería uno de un pez provisto por la naturaleza de una magnífica cola de babor á estibor, y que se viese precisado á llevar una aleta por debajo de sus mandíbulas para no quedarse parado con el viento por el pico?

Sir Gervasio se echó á reir á carcajadas pensando en la criatura extraña que su fantasía había ideado; Greenly lo imitó en parte por su rareza de la ocurrencia, y en parte también, por aquella docilidad con que se recibe generalmente las chanzas de los superiores. Este ligero incidente apaciguó la indignación que había sufrido Sir Gervasio al pensar en las modernas invenciones; invitó á su capitán de bandera á cenar y se dirigió á la cámara en muy buen temple, previo el aviso de *Cazolero* de que la mesa estaba preparada.

Los convidados eran en esta ocasión no más que Greenly y Atwood (1). Los manjares no eran *científicos*, pero sí sustanciosos; pero el servicio era rico, según la costumbre de Sir Gervasio. Además de *Cazolero*, había nada menos que cinco criados para atender á las necesidades de los comensales. Como un navío del porte del «Plantagenet» tenía poco movimiento á no ser bajo un temporal, cuando las lamparas estaban encendidas, lo mismo que las bujías la mesa bien puesta con el aditamiento de ricos mantales y valiosa vajilla, entre aparatos de guerra y pertrechos de artillería, la cámara principal del «Plantagenet» presentaba cierto aspecto de ruda magnificencia. Sir Gervasio tenía consigo tres criados de librea, como servicio puramente personal tolerando á *Cazolero* y uno ó dos más de su calaña como un homenaje á Neptuno.

La situación no tenía novedad para ninguno de los tres, y como el trabajo del día había sido grande, los primeros veinte minutos fueron dedicados exclusivamente al cuidado de la *restauración*, según lo denominan los grandes maestros en la ciencia de la mesa. Por fin, las copas comenzaron á circular, aunque con moderación. y se desligaron las lenguas.

—A vuestra salud, Greenly... no os olvido, Atwood —dijo el vicealmirante inclinando la cabeza con afecto hacia sus huéspedes, y preparándose para beber una copa de Jerez.—Estos vinos españoles, caballeros, van en línea recta al corazón, y me admira cómo un país que los produce no tenga mejores marineros.

—En los días de Colón, los españoles podían vanagloriarse de tenerlos, Sir Gervasio—replicó Atwood.

—Sí, pero ya hace mucho tiempo de eso, y desde entonces han variado bastante. Tanto los españoles como los franceses, han bajado en ese particular. Greenly; á mi juicio, Colón, y el descubrimiento de Américrica pusieron de moda los buques y los marineros; pero un buque sin un buen comandente no sirve para nada, y es lo mismo que un cuerpo sin alma. La moda entre tanto ha hecho que vayan al servicio de sus Armadas los *nobles*, y se dan los buques á muchos porque son hijos de duques y condes, y no porque entiendan nada de lo que traen entre manos.

—¿Y creeis, señor, que vuestra propia Marina está libre de esa especie de favoritismo?—preguntó tranquilamente el comandante.

—Muy lejos de ello, Grenly, pues que tenemos un Marganic, que ha ascendido á capitán de navío á los veinte años, y un Parker que llegado á los cincuenta para obtener el mismo empleo. Pero, aunque así sea se combinan entre nosotros las cosas de tal manera, que se neutraliza bastante el efecto del nacimiento... ¿No os parece lo mismo Adwood?

—Algunos, Sir Gervasio, se manejan de modo que consiguen ocupar los mejores puestos, si ha de decir la verdad.

—¡Bueno no es poco atrevimiento en un escocés!—replicó el vicealmirante alegremente. Desde el advenimiento de la casa de Stuart al trono, hemos construído un puente sobre el Tweed por el cual pasan muchos, pero solo en una dirección. Sin duda alguna ese hijo de Pretendiente va á trernos tras él la mitad de Escocia para ocupar todos los puestos que crean proporcionados á sus méritos es muy fácil pagar los beneficios con palabras.

—Parece que eso del Norte es serio—dijo Greenly— y creo que así lo supone también Mr. Atwood.

—Si la opinión de Sir Gervasio sobre

(1) Un almirante, jefe de la Escuadra, tiene á su mesa: á su capitan de bandera, al mayor general de la Escuadra, al comandante de artillería, al ordenador, jefe de administración, al segundo y al tercer comandante del buque de la insignia, á su secretario y ayudante, al comandante de ingenieros (si está embarcado), y á un oficial ó guardia marina, cuando menos. Esto es, de diez á doce personas. (N. del T.)

como tenía todo mi espíritu en los Reyes, no me hice cargo de lo que estaba fuera de mi objetivo. Tan sólo vi un agente de policía con la región abdominal ensangrentada, y un soldado herido que gritaba: «¡Ay mi madre!»

CUENTO

BOZEMA Y BOZIDAR

(*Conclusión*).

Transcurrido el año fué él mismo quien habló de matrimonio á sus parientes. Yo, les dije no conozco á ninguna de las muchachas de que me hablái s. Bozena es muy inteligente; que vaya, pues á pasearse por el pueblo, que escuche lo que dicen, y después me aconsejará á cuál de ellas debo tomar por mujer. ¡Quien bien me quiera, me dará consejo!

Pero entonces, de repente, Bozena, la bondadosa muchacha, se rebeló como la lengua más acerada de todo el país. Pocas cosas buenas sab a de las que proponían á Bozidar, y especialmente la bella hija del molinero era la más expuesta á sus sarcasmos.

—Bozena—dijo al fin con calma, con la pipa en la boca,—no dices la verdad

—Yo aseguro que no hay ni una sola muchacha digna de ser tu mujer —contestó.

—¡Faltas á la verdad, replicó Bozidar, hay una!

—¿Quién, pues?

—¡Tú misma!, exclamó, echándose á reir.

Bozena se puso colorada como un pimiento. Estaba de pie delante de él, mirándole con ojos extraviados y agitando las manos, como si quisiera recoger las palabras que le faltaban y escapaban á su imaginación.

Cuando se casaron, tenían la cabeza hen chida por los relatos de Palitcheck. Apenas la alcoba grande estuvo limpia del que había levantado el torbellino de las danzas de los invitados á la boda, se pusieron á cargar un carrito, y cuando Ana les preguntó con asombro qué se proponían hacer, se miraron uno á otro muy confundidos.

Al fin Bozidar le contestó con disimulada sonrisa.

—Madre, no podemos permanecer aquí mucho tiempo; queremos ir á correr un poco de mundo, como lo hicieron nuestros padres y nuestros abuelos,

—¿Pensáis en ello, desdichados?—exclamó la buena mujer.

—¿Qué nos puede suceder, madre?—dijo Bozena.—En vida, padre iba solo, con sus pobres piernas; nosotros tenemos un carrito y un caballo y yo acompañaré á Bozidar, pues no le dejaré ir por países extraños.

—¡Hay también tanto género almacenado madre!—replicó Bozidar,—que es preciso venderlo un día ú otro.

Ana no dijo nada más, y fué á sentarse en un rincón á llorar en silencio.

Bozena y Bozidar se fueron á correr mundo y atravesaron el país.

¿Era tan bello el extranjero, que olvidaran su hogar? ¡Oh! no del todo. En todas partes la tierra, aquella maravilla de Dios, les parecía hermosa; pero no por eso olvidaran su país natal.

Paulatinamente, sin embargo, el carrito se vaciaba, mientras se hinchaba la bolsa, pues ambos necesitaban muy poca cosa para vivir. Cuando se detienen en algún sitio, Bozidar se va de casa en casa con sus cacerolas, sus ratoneras, sus alambres y sus herramientas, y Bozena se va á la compra y enciende un poco de fuego cerca del carrito, para guisar el poco alimento que necesitan; patatas, garbanzos, judías, una lonja de tocino, y los días festivos un poco de carne.

Un día, atravesando las montañas de Bohemia, encontraron un eslavo, como ellos vendedor ambulante. Se saludaron y resolvieron hacer junt s el viaje, pero no por mucho tiempo, pues un día el bello compatriota, que se llamaba Frastichec Lloparak, se marchó con el caballero de Bozidar.

A partir de este día, Bozidar y Bozena se vieron obligados á tirar del carrito. Avanzaban con mayor lentitud, es cierto, pero lograron continuar su camino y no perdieron el buen humor. Bozena lo soportaba todo con paciencia, y apenas había levantado la tienda, parecía haber olvidado las penas, la fatiga de sus miembros, las ampollas de sus pies, y, arreglándose una corona de flores silvestres, se ponía á cantar hasta dar celos á las alondras y á los ruiseñores.

Un día nació su primer hijo en plena campiña, entre las altas hierbas, bajo el cielo estrellado. Bozidar estaba desesperado, lloraba y rezaba, pero su mujercita tuvo aún el valor de consolarlo. Pero cuando tuvo ella el rorro en sus brazos, lanzando tiernos vagidos, entró en conocimiento de una vida nueva, como si le hubiesen arrancado una estrella del firmamento, mientras lágrimas de alegría corrían por sus mejillas.

¿Un hijo no es un universo entero para los que le han dado el ser y que, mudos, estupefactos, se detienen ante aquel gran misterio de la creación?

Cierto que la peregrinación se hizo aún más pesada. Bozidar tuvo que arrastrar el carrito, mientras detrás marchaba Bozena con el niño colgado á la espalda en un gran saco de lana. Pero Bozidar no pensaba en sí mismo, se ocupaba solamente en ella y en el chiquitín, quien, en memoria del buen Palitcheck, había recibido el nombre de Juan, y Bozena compadecía á su p bre marido obligado á tirar del carrito como un caballo y á ganar el sustento cuotidiano de tres, y aún algo más.

Cada vez que se agotaba su pacoti la y tenían que aguardar una nueva remesa de su país natal, se detenían, holgaban, y era aquello una pequeña fiesta de familia en honor de Bozidar

Bozidar y Bozena recorrieron así el mundo durante tres años. Al niño, había venido á unir una niña, y los kreutzers economizados habían aumentado considerablemente.

Un día, en la frontera de Bélgica, recibieron una carta del cura de su pueblo. Su anciana madre estaba enferma, les escribía; se debilitaba cada día más y era ocasión de regresar.

—¿Y bien, qué piensas tú?, preguntó Bozidar.

—Lo que tú quieras, replicó Bozena. Contigo recorro el mundo, contigo regresaré á casa, estaré donde estés, es mi destino en este mundo y no deseo nada más.

—Pues bien, volvámonos.

—Volvámonos.

—¿Lo dices de todo corazón?

Bozena le miró durante algunos minutos y después hizo con la cabeza un signo de asentimiento.

Inmediatamente se pusieron en camino, y por la época en que la nieve blanquea con sus primeros copos la salvaje decoración de los Cárpetos, Bozena y Bozidar entraron en su país natal, con los dos niños sentados en el carrito y ellos, uno á cada lado, cantando á voz en grito.

Al llegar á su casa, la madre Ana vivía aún y se restableció completamente al ver á sus hijos y á los dos pequeñuelos.

Bocena y Bozidar no pensaban en volverse á marchar. Habían visto con sus ojos las maravillas que les explicaba Palitcheck y de todo aquel mundo inmenso, de la gran patria universal, les cautivaba más el terruño, la patria en que estaban.

¿Qué es, pues, la vida, sino una gran peregrinación en la que se vuelve al fin al punto de partida, s lamente que unos llevan en pos de su caballo de batalla formidables ejércitos y otros van de puerta en puerta vendiendo ratoneras?

Ahora Bozena y Bozidar están sentados en donde habían estado tanto y tanto tiempo el anciano Palitcheck y su buena esposa Ana, y allí permanecerán hasta el día en que sus cabellos comien en á encanecer y sus hijos se vayan á su vez á correr mundo, pues mientras haya ratones y ratoneras, los buhoneros eslavos recorrerán la Europa, llevando impreso en sus bondadosas fisonomías el reflejo de sus almas honradas.

SACHER-MASOCH.

Información de Marina

Reglamento de policía

Ha sido aprobado el nuevo Reglamento de policía para el puerto de Villaviciosa.

Supernumerarios

En breve se publicará un nuevo Reglamento dictando reglas para el paso del personal de la Armada á la situación de supernumerario.

Las disposiciones de éste están de acuerdo con el Reglamento para la concesión de licencias temporales.

A Ferrol

El vicealmirante de la Armada Sr. Arias Salgado fué esta mañana al ministerio para despedirse del general Concas por proponerse salir de hoy á mañana para el Ferrol.

***

Al mismo Departamento marchará uno de estos días, en comisión del servicio, el distinguido inspector general de Infantería de Marina D. Víctor Díaz.

Tanto á este como al Sr. Arias Salgado, deseámosles feliz viaje.

Cuerpo general

Al teniente de navío de primera clase don Alejandro Sánchez Cifuentes se le ha concedido el retiro definitivamente.

El teniente de navío de 1.ª clase D. Juan Bascón vendrá á Madrid á recibir órdenes tan pronto como haga entrega del torpedero número 13.

Ha sido desestimada la instancia del teniente de navío de 1.ª clase D. Vicente Cuervo y Loureiro, en solicitud de que se le concedan dos meses de prórroga de licencia por enfermo.

Oficinas de Marina

El artículo 12 del Reglamento del Cuerpo de oficinas de Marina ha sido aclarado en el sentido de que los Auxiliares de oficinas están comprendidos en el punto quinto del art. 3.º de la Ley de presupuestos de 29 de Diciembre de 1903, referente al transporte de sus familias y equipaje, cuando varíen de residencia con ocasión de destino forzoso, por disfrutar del carácter de oficiales, según el Reglamento referido, y series de aplicación lo legislado ó que se legisle para los mismos.

Comisiones indemnizables

Han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas por el capitán de navío de primera D. Guillermo Camargo, su ayudante el teniente de navío D. Adolfo Maldria, capitán de fragata D Eloy Melendreras y teniente de navío D. Eugenio Bazares.

Movimiento de buques

El cañonero «Don Alvaro de Bazán» salió ayer del dique de la Carraca y hoy se hizo á la mar con rumbo á Canarias.

El cañonero «Nueva España» salió de Palma para efectuar su crucero.

El crucero «Lepanto» y el torpedero «Osado», zarparon hoy de Almería.

De Tarragona zarpó con rumbo á Barcelona el «Temerario».

El crucero argentino «Buenos Aires» salió esta mañana de Cartagena.

Misión extraordinaria

S. M. el Rey ha designado á su ayudante Sr. Suances para la misión extraordinaria que ha de representar al Monarca español en la coronación del soberano de Noruega.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid ha presentado D Jorquín Ruiz Jiménez, y nombrando para di ho cargo á D Santiago Alba Bonifaz

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otros disponiendo la adquisición directa de los materiales artículos y efectos que se expresan

Marina.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval, pensionada, al Comisario de Marina D. Antonio Martínez Calderón

Hacienda. Real orden declarando que el 10 por 100 que se exige sobre el premio que perciben los habilitados de los maestros de primera enseñanza debe regularse por el total percibido de éstos, sin deducción alguna.

Otra declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 10'13 por 100, correspondiendo una reducción de 9 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Otra referente á la liquidación de créditos á los Ayuntamientos por atenciones de primera enseñanza.

Otra aprobando la adjunta distribución, entre las Universidades del Reino, del crédito de 200 000 pesetas para atender á la adquisición de material científico de experimentación

Otra declarando útiles para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza y escuelas normales los libros que se relacionan.

Fomento. Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Otra adjudicando á D Manuel Villaroya el subministro de un tren de agotamiento con destino á los trabajos de cimentación de la presa del pantano de Cueva Foradada.

Gracia y Justicia.—Proyecto de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

TEATROS

ESLAVA

Mañana domingo se verificará en este teatro dos escogidas funciones, poniéndose en escena por la tarde las aplaudidas obras *El recluta*, *La última copla* y *El corral ajeno*, tomando parte en las dos primeras Leoneto Prado y Enrique Chicote.

GRAN TEATRO

Mañana domingo se dará en este teatro una variada función de tarde, á las cuatro y media en punto, compuesta de las zarzuelas *La Czarina*, *Lola Montes* y la obra nueva de gran espectáculo *El triunfo de Venus*.

ZARZUELA

Esta noche, á las nueve y media, se verificará el estreno del pasatiempo cómico lírico en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los señores López Matín y Pérez Cabrero, música de los maestros Nieto y Alvira, titulado *Los campos Elíseos*.

En esta obra se estrenarán dos decoraciones de D. Ramón Rivas, y un lujoso vestuario del Sr. Vila.

FRONTÓN CENTRAL

Los días 17, 18 y 19 se celebrarán con carácter extraordinario, independientes del Criterium internacional que se está celebrando en el Kursaal, tres luchas romanas con apuestas mútuas, con arreglo al siguiente programa:

Día 17.—Ortolá, español, contra Limosin, francés.

Día 18.—Shackmann, alemán, contra Vanderber, holandés.

Día 19.—Piqueplanq, austriaco, contra Raoul de Coucher, campeón de Francia.

Paul Pons contra Raoul le Coucher.

El día 20 se resolverán los empates, si los hay, y el jurado entregará, á presencia del público, 500 pesetas al luchador que resulte vencedor.

EXPOSICION DE FOTOGRAFÍAS

Hoy sábado á las cuatro de la tarde se abrirá en casa Vilches, Príncipe 21, la exposición de fotografías artísticas de don Pedro Casas Abarca, director artístico de *Mercurio*, revista comercial Ibero Americana. La exposición estará abierta hasta el sábado 23 del actual.

Exámenes para la Escuela Naval

En el edificio de la Dirección de Hidrografía y ante el tribunal nombrado al efecto, comenzaron esta mañana los exámenes de los aspirantes á ingreso en la Escuela naval.

Han sido examinados de la primera asignatura (francés y dibujo) hasta el número 25 inclusive, habiendo obtenido las calificaciones siguientes:

D. Jesús Rotaeche, 2,4; D. Antonio Jácome, 0,6; D. Manuel Nieto, 2,8; D. Emilio Suárez, 5,8; D. Guillermo Díaz, 3,2; D. José Vierna, 3,4; D. Francisco Butigiet, 3,6; don Augusto Miranda, 2,8; D. José Asensio, 2,6; D. Manuel Arnaiz, 5,6; D. José Arias de Reina, 3,4; D. Tomás Gómez, 0,6.

D. José López, 4,0; D. Juan Moreno, 4,2; D. Héctor Molina de la Cámara, 3,0; D. Pedro Lapique, 0,8; D. José Valcázar, 0,6; don Andrés Maldonado, 6,8; D. J. Cano Manuel, 6,4; D. Manuel Calenti, 0,8; D. Manuel Molezun, 0,8.

Los ejercicios continuarán el lunes próximo.

El proceso del atentado

La jurisdicción militar.—La cuestión de competencia

Ayer se presentó un escrito de la autoridad militar pidiendo al juzgado especial instructor de la causa del atentado la inhibición á favor de aquel fuero.

En el requerimiento se apuntan con extensión los fundamentos jurídicos que, á juicio del auditor y del fiscal que lo suscriben, abonan al fuero militar para instruir el proceso.

El Sr. Valle estudiará detenidamente el dictamen de los togados militares, y contestará en forma, alegando las razones legales que concurren en pro de la jurisdición civil.

También, conforme á la ley, se ha de oir sobre este punto concreto de la competencia á los procesados.

Si ante la respuesta del juez requerido el juzgado militar iniste en su petición, la autoridad superior y común á ambos juzgados resolverá la cuestión de competencia.

El juzgado civil, por su parte, ha pedido al militar testimonio de todas las diligencias que ha realizado.

El cofre misterioso

Ferrer entregó el miércoles al señor juez la clave para abrir el famoso cofre de hierro depositado en el Crédito Lyonés de Barcelona.

Pronto se sabrá, pues, lo que contiene.

Ferrer dice que no hay en él más que valores y documentos sin importancia. Hoy, acaso, se conozca la verdad.

Plaza de Toros

Mañana domingo se verificará la novena corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Eduardo Olea, antes Villamarta, de Madrid, que matarán los aplaudidos y valientes diestros Fuentes y Machaquito.

La corrida empezará á las cinco.

Se expenderán localidades á precio de contaduría hoy sábado, en el despacho de la calle Arlabán.

Emigración clandestina

Las Palmas 15.

Gobernador interino á ministro Gobernación.

Vapor español «Juan Folgas» embarcó ayer unos 600 pasajeros con destino á Cuba, de ellos 250 hombres, resto mujeres niños.

La guardia civil constituída á bordo, de orden de mi autoridad, desembarcó 30 indocumentados, los cuales puse unos en libertad, por hallarse libres de responsabilidad de quintas, otros á disposición del juzgado y alcaldes de los pueblos respectivos, á los efectos de la ley de reclutamiento.

El "Extremadura„ á Kiel

(POR TELÉGRAFO)

Bruissbucttelekoog 16.

Ha fondeado sin novedad en este puerto el crucero español «Extremadura».

***

El punto donde ha fondeado el crucero «Extremadura» es la entrada del Canal del emperador Guillermo por el mar del Norte.

Pasado ese Canal llegará á Kiel mañana probablemente.

Información política

La desolución de Cortes

En los círculos políticos ha continuado hablándose hoy del decreto de desolución, siendo muy de notar que son ya muy pocas las personas que dudan de que lo tenga el Sr. Moret.

Tanto éste, como el ministro de la Gobernación, han insistido hoy con los periodistas en que no ha de tardar mucho en verse dicho decreto en la *Gaceta*, si bien el presidente del Consejo agregó que no urge gran cosa su publicación, por disponerse de tiempo sobrado para hacer las elecciones y reunir á las nuevas Cortes oportunamente.

Se ha dicho que el día 2 de Setiembre se verificará la designación de interventores para las elecciones de diputados á Cortes, las cuales se efectuarán el domingo siguiente, día 9, y que las elecciones de senadores se harán también dentro del mes de Setiembre.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación está preparando una extensa combinación de gobernadores civiles, que tendrá como base la aceptación de las dimisiones de varios de los actuales, que la han presentado con carácter irrevocable.

Un nombramiento

El nombramiento de D. Fernando Merino para gobernador del Banco de España se firmará dentro de pocos días, así que el Consejo de Administración haya aceptado la propuesta del Gobierno.

El nuevo Arancel

Por la Junta de Aranceles se ha remitido ya el nuevo Arancel al ministerio de Hacienda, que resolverá en definitiva muy en breve.

Dentro de unos días se dará cuenta en Consejo de ministros con objeto de que las nuevas tarifas puedan regir de conformidad con la ley de bases desde 1.º de Julio próximo.

La policía de Barcelona

El jefe de la policía de Barcelona Sr. Brasa, ha marchado á aquella capital con instrucciones del Gobierno para proceder á la aplicación del nuevo Reglamento.

El ministro de la Gobernación espera obtener de éste grandes resultados.

Tromba de agua

Según noticias oficiales, recibidas en el ministerio de la Gobernación, ayer cayó sobre la Península una tromba de agua que descargó sobre las provincias de Lugo, Salamanca, Madrid, Alicante y Cartagena.

En estas dos últimas provincias el aguacero causó daños de bastante consideración.

Publicaciones

Primorosamente ilustrado á varias tintas, se ha publicado el núm. 55 de *Mercurio*, Revista comercial ibero-americana.

En su texto figura un notabilísimo trabajo del exministro de Hacienda D. Tirso Rodrigáñez, en el que, con su competencia reconocida, se ocupa de «Los efectos de la baja de los cambios».

Un artículo de Ecequiel Boixet, «Solidaridad catalana y Solidaridad española», otro de J. López Pinillos, «La suerte», ilustrado por Rey, una gráfica información sobre las Bodas Reales, ternan con «Los cambios á seis», de David de Monjoy, «España y América», de Martín Alonso Criado, y «La exportación y baja de los cambios», de J P. M.

Con motivo de la inauguración del nuevo período presidencial en Cuba, D. Javier P. de Acevedo estudia y analiza «La Administración de Estrada Palme», que tan beneficiosa ha resultado para aquella joven República.

Completan el sumario de este notable número, la Crónica española, de Baldomero Argente; la Internacional, de Santiago Pérez Triana; la Financiera, de A. C. y las acostumbradas secciones de Actualidades, Noticias generales, Notas de América y Notas bibliográficas.

***

COLOQUIOS

Es el título de un bellísimo diálogo, ilustrado artísticamente por Méndez Bringa, original del celebrado literato Martínez Sierra, y que publicará *Blanco y Negro* en su número correspondiente al sábado próximo. También aparecerán en dicho número originales literarios de Azorín, Antonio Palomero, Rafael López de Haro, Pérez Zúñiga y Luis de Tapia; ilustraciones de Xaudaró, Sancha y otros conocidos dibujantes. Completan el referido número una portada, á todo color, de Alberti; dos planas, igualmente en color, originales de Avendaño y Esteban; una historieta cómica de Atiza y extensa é interesante información de actualidad, en que se registran los sucesos más notables que ocurran durante la presente semana en España y en el extranjero. Inauguración del barrio obrero Reina Victoria: la llegada de los Reyes. El guardia herido. Manifestación de protesta del atentado contra los Reyes, Condecoraciones al regimiento de Wad-Ras. Los nuevos ministros. Dos bodas aristocráticas. Exposición Béjar. El torero D Manuel del Palacio y el ex ministro D Tomás Castellano.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

GRAN TEATRO.—A las 9 y 1|4.—El triunfo de Venus.—Bohemios.—El triunfo de Venus.

Tarde. La Czarina.—Lola Montes.—El triunfo de Venus

APOLO.—A las 8 1|2.—El Barquillero.—El Rey del petróleo.—El maldito dinero.—El pollo Tejada.

ESLAVA:—A las 9 La Machaquito.—La Borrica.—La Trapera.—La Machaquito.

Tarde.—El Recluta.—La última copla.—El Corral ajeno.

ZARZUELA.—Vara de Alcalde.—Venus Salón Amor gitano.—Luchas romanas.

PARISH.—A las nueve.—Gran función, tomando parte toda la nueva compañía de circo y varietés que dirige William Parish

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches espectáculo de varietés—ouplés—Bailes.—Viograph americanos.—Debut de la Esmeraldas.—A las 5 y 1|2 matinée.

RECREO ARGUELLES.—(Ferrar, 27).—Variadas atracciones.—Patines Cinematógrafo Columpios, Gimnasio, Carrousel. Tiro al blanco y otros. Los señores patinadores pueden ejercitarse en este sport desde los 7 de la mañana.

EDEN CONCERT MADRILEÑO (Teatro Martín.—Gran éxito del entremés lírico Preservativo del rostro. Grandes atracciones.—Ha-Hi ha-Jakson el Mise Luse.—Mile. Darlac.—Les Doretia Hermanas Puchol.—Pilarcilla.—Pilarcilla.—Raquel.—Morenilla Mimí.

Café en la sala de butacas, abierto desde las cinco de la tarde.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL (Duque de Alba, 6) Variación de programa todos los sábados. Películas novedad. Después de cada sección el transformista Rafael Arcos

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 125) Todos los días de 5 á 11. Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trio Alpino, los días festivos desde las tres.

ROMEA.—Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana con sus danzas tunecinas, argelinas y kábilas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras La cachunda, Bocas de la isla El conejo automático.

CINEMATOGRAFO LA LATINA.—(Toledo, esquina á Cebada).—Grandes novedades en películas traídas del extranjero, todas en extremo originales.

EDEN CONCERT. Atocha, 60.—Todos los días, de 5 á 12 gran variedad en películas y en todas las series, el renombrado ventrílocuo señor Juliano y el notable número Marca de juguetes.

CINEMATOGRAFO INTERNACIONAL, Encomienda, 16, entre Mesón de Paredes y Embajadores, uno de los mejores cinematógrafos de Europa. Todos los días, desde las 6 de la tarde, variadas secciones tomando parte en ellas Ferny Walmar, Adela Cubas y el célebre cantador flamenco el Mochuelo

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Casiellana, 10).—Cinematógrafo, Patines, Lawn Tennis y Broquet.

GRAN CINEMATOGRAFO. (Calle del Pez, 7 solar) Grandes funciones todos los días, de 6 á 12 noche, tomando parte en todas las secciones el notable prestimano Mr Corcolín y el tan aplaudido ventrílocuo Sr. Juliano, intercalando entre cada número vistas cinematográficas de gran novedad

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	DÍA 15	DÍA 16
Serie F, de 50.000 ptas nominales	81 65	81 80
» E, de 25.000 » »	81 65	81 80
» D, de 12 000 » »	81 70	81 75
» C, de 5.000 » »	81 90	81 95
» B, de 2.500 » »	81 90	81 90
» A, de 500 » »	81 90	81 95
» G y H, de 100 y 200	81 85	81 90
En diferentes series	81 70	82 00
5 o/o amortizable		
Serie F, de 50 000 ptas. nominales	99 85	99 85
» E, de 25.000 » »	99 80	99 85
» D, de 12 000 » »	99 85	99 90
» C, de 5 000 » »	99 70	99 85
» B, de 2.500 » »	99 75	99 90
» A, de 500 » »	99 75	99 90
En diferentes series	99 85	99 90
Valores de Sociedades *Acciones*		
Banco de España	441 00	442 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano-Americano	000 00	143 00
Banco Español de Crédito	104 25	000 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos	408 50	409 00
Soc. de Electr. de Chamberí	000 00	00 00
Idem del Mediodía	000 00	000 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes	65 00	65 00
» » Ordinarias	33 00	34 00
Ferrocarriles Norte España	55 70	000 00
Unión Española de Explosivos	280 00	000 00
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario	101 45	101 45
Sociedad de Chamberí 5 %	00 00	00 00
» del Mediodía 5 %	00 00	00 00
Ciudad Lineal 8 %	00 00	000 00
F. C. San Julián de Musques 5 % 1.ª emision	00 00	000 00
» » » 2.ª emisión	00 00	000 00
Valladolid Ariza	00 00	000 00
» » Serie C	00 00	000 00
Sociedad Azucarera 5 %	00 00	97 00
Madrileña de Electricidad 5 %	92 25	00 00
Ferrocarril Norte de España 4 %	00 00	00 00
Cambio extranjero		
París.—A la vista por %	109 80	109 80
Londres.—Libra esterlina	27 63	27 65

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admitie pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 26 de Mayo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Líneas de Buenos Aires

El día 3 de May saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrústegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental deAfrica y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia: Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Admintstración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosos instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó mas ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional».

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno, 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º **América del Norte: México.**
3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumería GAL Arenal, 2

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleres.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid:	Un mes	1,50	pesetas
»	Trimestre	4,50	»
»	Semestre	9	»
»	Un año	18	»
Provincias:	Trimestre	5	»
»	Semestre	10	»
»	Un año	20	»
Unión Postal:	Un año	60	»
Asia y América:	Un año	70	»

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.